

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

Las Baleares, trimestre.	1'25
provincias, idem.	1'50
Ultramar y Extranjero.	3
Número suelto.	0'10
Todos los pagos anticipados	

ADMINISTRACIÓN
Conquistador, 30.

La Tradición

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena :

ANUNCIOS

En la 4.ª plana a precios reducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. Jaime)

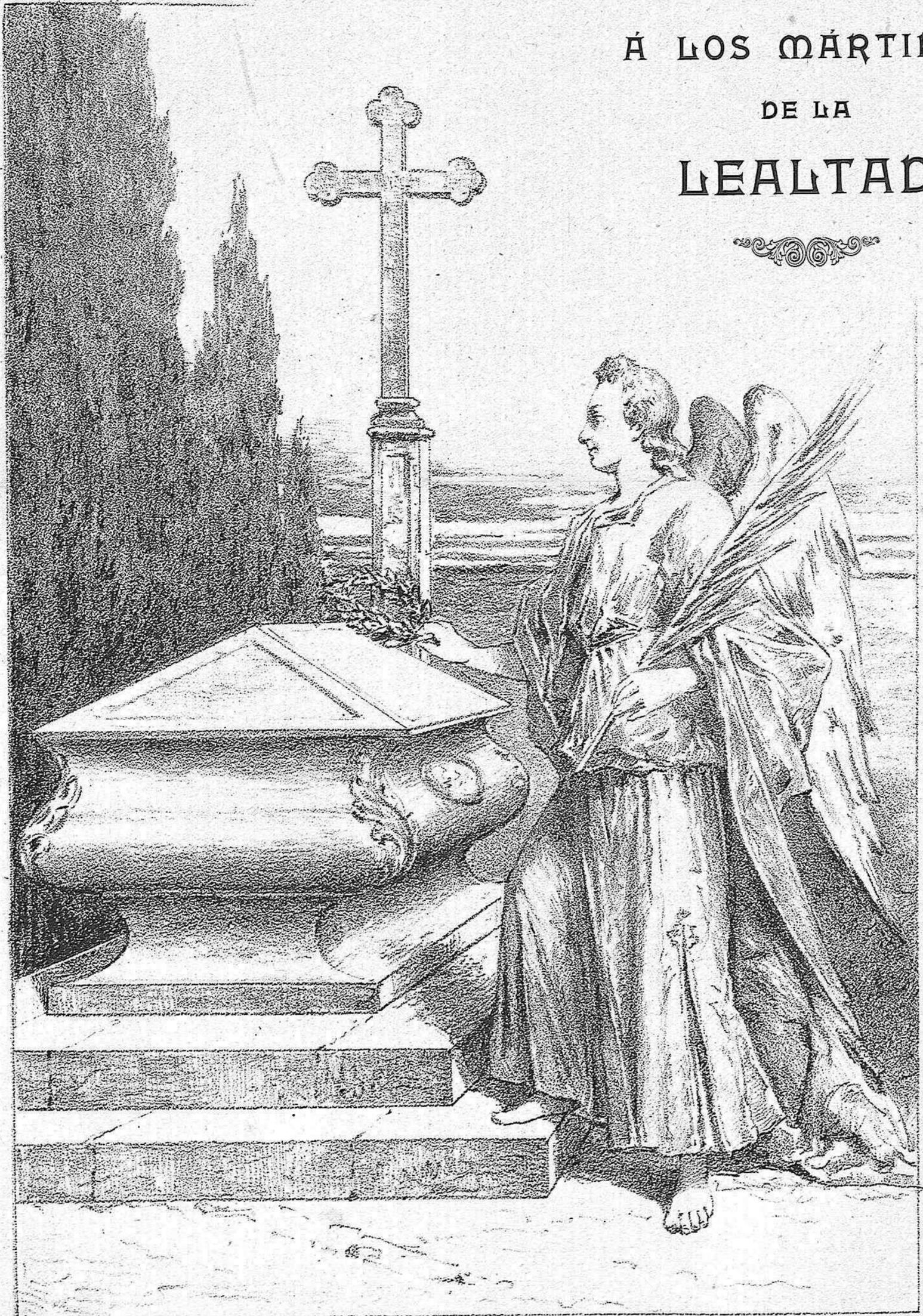
PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

Á LOS MÁRTIRES
DE LA
LEALTAD



Pro Patria

En todos tiempos y edades han ocupado lugar preferente en los pueblos del mundo los que dieron su vida y sacrificaron su bienestar en defensa de la patria.

Las guerras más nobles fueron siempre aquellas en que se luchara por la independencia, y al decir independencia no sólo consiste ésta en la defensa contra el extranjero, sino que aún entra más de lleno contra sus mismos hijos que pretenden esclavizar á su madre patria.

España, nuestra pobre cuán querida España, es el modelo viviente de esos grandes pueblos que lucharon y luchan con fe, con constancia y abnegación en defensa de este sacratísimo ideal.

Aquellos pueblos Celtas, Iberos y Arios que ocuparon primitivamente la península, lucharon contra el poder sin límites de la omnipotente Roma: vencedores ó vencidos, no contaron nunca el número de sus adversarios; Sagunto y Numancia son dos páginas sangrientas, sí, pero inmortales, que ni el tiempo ni el olvido podrán hacer que desaparezcan.

Tras largos años de vicisitudes, empieza de nuevo en los breñales de Asturia la lucha por la patria; ríos de sangre mártires fecunda el suelo español, hasta que el morado pendón de Castilla y el Aragonés listoneado con los vivos esmaltes de la sangre de Wifredo, coronan los altivos muros de la bellísima sultana de Occidente, de la gentil Granada, volviendo á ser España una, como en los mejores tiempos de Recaredo.

En el siglo XV, siglo de oro español, la herejía amenazaba apoderarse de Europa en cuyo corazón la había hecho brotar el apóstata Lutero. Entonces el pueblo español, aferrado á sus tradiciones y creencias católicas, se lanza á la pelea y lucha en todos los campos de batalla de Europa, logrando Felipe II ver á su buena España libre de tan devastador contagio.

Largos años pasaron hasta que el genio de Córcega, convertido en coloso del siglo XIX, atentara á nuestra fe, á nuestra independencia y á nuestras tradiciones, invadiendo el suelo español con las hordas que años antes vertieron la sangre del Rey mártir, de Luis XVI, en la Plaza de la Revolución; y entonces el vencedor de Europa sucumbe ante el titánico esfuerzo español; entonces, confundidos y hermanados por la fe, se lanzan nuestros padres á la lucha, y vemos hermosos y heroicos hechos en Agustina de Aragón, en la noble Condesa de Bureta, en Alvarez de Castro y en aquellos religiosos que con el emblema de nuestra Santa fe en la diestra, montados sobre las vigas caldeadas por el incendio ó sobre los escombros de los aporillados muros, infunden heroismos sin cuento á los defensores de Zaragoza y Gerona. al entusiasta grito de ¡Viva el Rey! A la fe tradicional de nuestro pueblo, fe sostenida por las órdenes religiosas, se deben aquellas victorias asombro del mundo, en las que soldados bisonos sin organización alguna hacen morder el polvo en Bailén, en Talavera, en Vitoria y en otras cien batallas á los vencedores de Europa, y el Aguila caudal, en su orgulloso y remontado vuelo queda desgarrada por la zarpa del león hispánico.

Aquellos ejércitos de la revolución dejaron los gérmenes de ella en esta tierra de Santos y de mártires, á su consecuencia enciéndense las luchas intestinas, y dos veces, cuando el triunfo sonreía á las nobles huestes de las Tradiciones Españolas, el oro salido de las logias encuentra traidores que, nuevos Judas,

venden su patria y la sangre de sus hermanos.

Vendidos, más no vencidos, pasan la frontera, presa el alma de crueles desengaños, pero fortificada por la fe en sus ideales y por el inmenso amor al único Príncipe digno de empuñar un cetro; Príncipe que al llevarles á recibir el bautismo de fuego, al sufrir con ellos las penalidades de la lucha, refrenda de nuevo el dictado de *carlistas* dado á los suyos por su abuelo de santa memoria.

El nieto del gran Bearnés, el que siente correr por sus venas la sangre más antigua, más noble y más gloriosa del mundo, vigorizada por el sol de España, de esta España de sus amores, hace dos años quiso instituir la gran fiesta nacional del 10 de Marzo, conmemorando en ella la nobleza y heroísmo de tantos miles de españoles, que sellaron con su sangre la unión eterna é imperecedera cuya providencia es Dios, cuya base es la patria, cuyo lazo de unión es el Rey. Al instituir, repetimos, esta fiesta, quiso su magnánimo corazón que abarcara á todos los que desde las más remotas edades lucharon por España y para España, hasta los pobres soldados que en la manigua y en los campos tagalos vierten su generosa sangre por la patria, no por los gobiernos ni por sus desaciertos; para éstos y para sus autores se acerca la hora de la expiación, hora tremenda en que la España antigua, la España tradicional, hundirá para siempre en la nada á los nuevos bárbaros de la civilización.

Tres veces nuestra península salvó á Europa que, consternada, sólo aguardada la infamia, la servidumbre y la muerte. La negrura de aquellos tristes días vuelve á cernerse sobre ella; el judaísmo y la masonería pretenden absorberla y aniquilarla, pero en su soberbia vana no ven al Príncipe español por excelencia, que afirmando en Trento su fe católica se prepara con sus leales de siempre, ayudados por las oraciones de los mártires de la patria cuya fiesta celebramos hoy, á sacudir el yugo innoble que pesa sobre España y á llevar en triunfo la cruz del Gólgota, único signo de verdadera civilización.

Elevevos, pues, nuestras oraciones al Altísimo por la intermediación de nuestros hermanos para que haga luzca pronto sobre nuestra España el sol de Justicia y de Libertad.

LIBERTAS.

Al Augusto Institutor de la Fiesta de los Mártires

SONETO

¡Vencerá la verdad á la mentira,
que el presente al pasado se eslabona
cuando el amor fulgura á la CORONA
y amante el pueblo por su Rey delira!
En tu piadosa institución se admira
el régio patriotismo que la abona;
pues ella al mundo la bondad pregonaba
del CORAZÓN DE PADRE que la inspira.

Los mártires, gozosos, en la altura,
al obtener, por ti, las oraciones,
te premiarán tu paternal ternura.

Y, ofreciéndole á Dios sus oblaciones,
alcanzarán el triunfo y la ventura
del Rey de los hispanos corazones!

EL CONDE DE GUERNICA.

DIOS, PATRIA Y REY

Morir por defender de Dios el nombre
elévanos desde la tierra al cielo;
por la Patria morir es rasgo heroico;
dar por el Rey la vida es un portento...
¿Cómo, pues, no admirar á los valientes
que en lid reñida su existencia dieron
por Dios, y por el Rey, y por la Patria,
bandera que enarbola Carlos VII?

ENRIQUE DE OLEA

Diputados Carlistas Mallorquines

en 1871

DATOS BIOGRÁFICOS



D. JOSÉ QUINT-ZAFORTEZA Y TOGORES

Nuestra temprana edad no ha hecho que le conociéramos, pero las referencias, el decir de los cristianos viejos que le trataron y con espontáneo entusiasmo le obedecieron como á jefe en esta lucha contemporánea entre los cruzados de la Religión y del Derecho verdadero y los sicarios del liberalismo extranjero cuyo marbete en forma de *derecho nuevo* bebe sus fuentes en el libre albedrío, nos dicen del Sr. Quint-Zaforteza que era un varón extraordinario y eminente, más que por su posición y por su abo-lengo, por los bellísimos sentimientos y las excepcionales dotes que le acompañaban.

Nació el Sr. Quint-Zaforteza en Palma el 26 de Abril de 1821. Su familia es de las que desde el siglo XIII vienen figurando en los primeros puestos del antiguo reino balear.

Nuestro biografiado hizo todos sus estudios, hasta graduarse de filosofía, bajo la dirección de los Padres Franciscanos de Palma, y siguió la carrera de leyes en la Universidad literaria de esta misma capital hasta 1840, en que fué suprimida por el regente del reino.

En 1849 se unió con la señora Doña María del Carmen Crespi de Valldaura, virtuosísima y digna compañera, é hija de los Condes de Orgaz.

Entusiasta partidario el Sr. Quint-Zaforteza de la reconciliación de la familia de los Borbones en España, al igual del insigne Balmes y de su también difunto é inseparable amigo el Sr. Quadrado, vió malograrse tan noble deseo cuando el gobierno que entonces regia á su arbitrio los destinos de España, en vez de poner término á las discordias civiles uniendo á Doña Isabel con el Conde de Montemolín, dispuso enlazarla de una manera más conveniente á los intereses del liberalismo.

Como un deber social, más que como una esperanza, aceptó en 1857 el cargo de Diputado á Cortes por el distrito de Manacor, siendo muy combatida su candidatura, porque ya entonces representaba el Sr. Quint-Zaforteza las ideas carlistas; pero á pesar de todo, pudo destruir á sus adversarios coligados y tomó asiento en las Cortes de 1857. En esta misma época también fué diputado provincial; y después de la contrarevolución de 1856 fué consejero de provincia, repartiendo su sueldo entre los institutos de beneficencia de la isla.

Viendo con sentimiento, aunque, no con extrañeza, que la reforma esperada, que la restauración de los verdaderos principios de go-

bierno naufragaban, como siempre, ante las teorías liberales, y que el inesperado nacimiento del príncipe Alfonso destruía por segunda vez la esperanza de fusión y concordia entre la familia real de España, se retiró de la política activa y buscó en sus aficiones literarias y agrícolas las más grata y sosegada ocupación.

Tocante á las primeras ¡cuánto podría extenderse el presente trabajo si fuéramos á seguir paso á paso el laborioso camino de aquel portentoso entendimiento y de aquella imaginación siempre lozana y vigorosa! Su fecundo estro le hizo escribir poesías, de las cuales unas no se han publicado, otras su grandísima modestia hizo que las encubriera con el pseudónimo, y algunas, quizá no las mejores, ocupan lugar preferente en el semanario *La Palma* y en el *Almugue* de *El Diario de Palma* que en aquellos sus buenos tiempos dirigía el distinguido literato, y también compañero del Señor Quint-Zaforteza, D. Tomás Aguiló. Tocante á sus cualidades literarias afirma un hoy académico mallorquín en unos datos biográficos que dedicó al Sr. Quint-Zaforteza cuando su muerte, que el finado imitaba con notable acierto á nuestros clásicos del siglo de oro, lo mismo cuando sus cláusulas se deslizan armoniosas como las de Solís y Granada, que cuando canta los males de la patria en estrofas vigorosas como las de Herrera, etc.

Cuando estalló la última revolución en Ce-diz y tuvo lugar la caída de la dinastía de Es-cho, revistiendo de un carácter legal las aspiraciones á la restauración legítima, con su inquebrantable fe, con su nunca desmentida perseverancia, volvió el Sr. Quint-Zaforteza á la lucha y trabajó en favor del anhelado triunfo, y él fué quien preparó aquella tremenda batalla de 1871 en que, contra todos los elementos liberales coligados, logramos sacar triunfantes los cinco diputados.

El distrito de Manacor, centro del más puro y aquilatado monarquismo balear, le honró de nuevo con sus sufragios, siendo elegido Diputado por el triple de los votos que obtuvieron sus contrincantes el ministerial y el republicano.

Ganadas las elecciones en los cinco distritos en que en aquel entonces estaba dividida la isla, el Sr. Quint-Zaforteza redactó un manifiesto á los electores cuyo lenguaje, puro, sano é incontrovertible, retrata á su autor. Llegados aquí, hemos de confesar que ya

nos falta espacio para escribir más de la mucha materia que queda en elogio del Jefe más ilustre de los carlistas mallorquines. Sin embargo, queriendo rendir homenaje á nuestros sentimientos regionales y á los del finado, hemos de decir de él que ya en las Cortes defendiendo los intereses de Mallorca, ya en la Diputación Provincial cuidando con paternal esmero del fomento de la riqueza pública y del socorro de los desvalidos, ya en nuestro Ayuntamiento procurando siempre nuevas mejoras y olvidando la reclamación de cuantiosas deudas, ya en innumerables juntas esforzándose en la consecución de toda clase de bienes como últimamente por ejemplo el de la prolongación del muelle de Palma, y en evitar toda clase de males, siempre demostró su ardiente mallorquinismo. Los pobres de esta isla pudieron decir también del Sr. Quint Zaforteza que era su segundo padre.

Murió víctima de una pulmonía, en su prédio *Son Berga*, el 20 de Mayo de 1880.

El finado se honra en vida con los títulos de Maestrante de Valencia, individuo de número de la Sociedad de Amigos del País de Palma, con el de académico de la de Ciencias y Letras de la misma, con el de Conciliario decano de la Academia de Bellas Artes y con el honorosísimo de Presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul, que desempeño hasta su extinción.

De muerto puede decirse que cuenta con las bendiciones de todos!



D. MANUEL SUREDA Y DE BOXADORS

Tercer hijo de los marqueses de Vivot, familia de las más principales de Mallorca, nació nuestro biografiado en Palma el 6 de Febrero de 1820.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Nobles de la Corte.

Alferez supernumerario de granaderos de la Guardia Real á la edad de 11 años, renunció en 1835 á incorporarse á su regimiento, marchando secretamente con su hermano José, que gozaba de igual graduación, á Francia desde donde viniendo la suspicacia de la policía de Luis Felipe, penetró en Cataluña, presentándose en Solsona al general Urbistondo, quien le nombró su ayudante. Esto sucedía cuando la primera guerra civil.

Al marchar dicho general al ejército del Norte, quedó Sureda á las órdenes del brigadier D. Matías del Vall.

Ganada por el arroyo de éste la acción de Rialp, Sureda fué encargado de llevar el parte de la guerra al general Urbistondo, que estaba en la frontera, y cediendo Sureda á sus deseos de nuevo se unió á él.

Detenido y encarcelado en Bayona al intentar penetrar en las provincias vascas, fué trasladado á las prisiones de Pau, y por fin internado á Cahorj.

Pocos meses después, protegido por los legitimistas franceses, traspasó la frontera y voló al lado de Urbistondo, que estaba en Tolosa de Guipúzcoa.

Encargado Maroto del mando de aquel ejército, é impulsado Sureda por tristes presentimientos (que por desgracia se realizaron), solicitó pasar á Berlín de encargado diplomático, y al irse á reunir con el marqués de Monasterio en aquella Corte, la traición de Vergara le detuvo en París; á las órdenes del Sr. Ramírez de la Piscina pasó á Roma; y después á Turín á las del Conde de Orgáz, representante de D. Carlos en aquellas Cortes.

Fijóse posteriormente en Génova hasta 1850, en que, autorizado por el señor conde de Molina para ir á asistir á su anciana madre, regresó á esta su patria.

Desde entonces, sin desmentir ni un momento sus arraigados principios, sin flaquear en sus nobles compromisos, siguió siempre fija la vista en los acontecimientos, con la inquebrantable esperanza del triunfo de la causa verdaderamente nacional. Cuanúo el cólera en 1855 invadió la ciudad de Palma, D. Manuel Sureda, amaestrado en la escuela de los nobles sacrificios, despreciando las seguridades con que su privilegiada posición social le brindaba, voló al centro de la contagiada capital, organizó y se puso al frente de uno de los hospitales, y con cristiana abnegación, con un desprendimiento y una caridad sin límites, su persona y sus caudales fueron el patrimonio de los enfermos y de los desvalidos.

Modesto cuanto generoso, no quiso aceptar la gran Cruz de Beneficencia con que el gobierno trató de premiar tantos servicios, creyéndose tanto más enaltecido cuanto más apartado se mostrase de las distinciones oficiales.

Víctima en 1869 de calumniosas delaciones, vióse arbitrariamente encarcelado en el Castillo de Bellver, como presunto jefe de una soñada conspiración carlista.

Cuatro meses de amargos sinsabores fueron templados por las espontáneas manifestaciones con que todas las clases de la sociedad balear le distinguieron.

¡Unánime protesta de tropelías sin ejemplo! ¡Significativo tributo á la creencia política, á las brillantes dotes personales del inocente cuanto simpático cautivo!

Durante los días aciagos que sucedieron al destronamiento de doña Isabel II, D. Manuel Sureda prestó á la causa grandes servicios.

En Enero del 69 fué nombrado comisario regio de las Islas Baleares; el 4 de Abril del año 1870 D. Carlos le llamó á su lado, y en 30 del mismo mes fué nombrado miembro del consejo supremo del Sr. Duque de Madrid.

Asistió á la Junta de Vevey, domiciliándose después en Barcelona.

Elegido diputado en el primer distrito de Mallorca, formó parte de la minoría tradicionalista en las Cortes del 71, y el carlismo mallorquín tuvo en el Sr. Sureda una de las más dignas representaciones.

En los trabajos de conspiración que precedieron á la última guerra civil, estando Sureda en Barcelona, fué el alma de los esfuerzos de los carlistas Barceloneses, siendo por esto víctima de un atentado que puso en peligro su vida.

Serían las doce de la noche cuando se presentaron á la puerta de su domicilio dos agentes de policía que dijeron haber recibido orden de llevarse preso como cómplice de cierta conspiración carlista. Vióse obligado á abandonar su desconsolada familia y atravesar la ciudad en medio de un grupo de gente armada que no cesaba de insultarle y maltratarle. Al pasar por delante de la Universidad llegó á tal grado la audacia de aquellos salvajes que asediando las bayonetas contra él gritaban á coro: «matémosle aquí y no habrá necesidad de conducirle á casa del gobernador.» A la prudencia de uno de dichos agentes se debió que no llevaran á cabo sus amenazas, siendo conducido á la Ciudadela en donde permaneció preso veinticuatro horas, presentándole luego al gobernador Sr. Abella, quien le dió absoluta libertad haciéndole toda clase de ofrecimientos. Sureda, para no verse expuesto cada día á semejantes vejaciones, pidióle un pase para Francia, marchándose á Perpiñan con toda su familia. Permaneció emigrado algunos años, después de los cuales volvió Sureda á Cataluña, desde donde pasó á Mallorca en cuyo punto vivió hasta su muerte acaecida el día 4 de Noviembre de 1893. Durante este último período, D. Manuel Sureda ni desmintió su pasado, ni vaciló ante las pruebas á que le sometiera el desgraciado presente ni las contingencias del triste porvenir; antes al contrario, con la fe ardiente que siempre le dominara, con la caballerosidad que siempre le distinguiera y con la resignación propia de las almas templadas al fuego sacro del amor de Dios, afrontó todos los reveses, todas las penalidades y todos los sacrificios, sin olvidarse jamás de aquellos de sus semejantes que (hasta en su modesto y último estado) acudían á sus puertas á pedirle el último sacrificio de su grandísima caridad.

¡Hé ahí uno de los mártires más gloriosos para nuestra causa en Mallorca!



EL CONDE DE MONTENEGRO

El ilustre caballero D. Tomás Despuig, Conde de Montenegro, nació por los años de 1816.

Pertenciente á una de las familias más distinguidas de esta isla, fué educado moral y científicamente cual compeña á los nobilísimos sentimientos y buena posición de su ilustre prosapia.

Después ingresó en el Ejército, en el que llegó hasta el grado de Comandante. Cuando los célebres sucesos del general León, nuestro biografiado estuvo á sus órdenes con los sublevados á favor del casamiento de Doña Isabel II con el Conde de Montemolín. A consecuencia de ello el Sr. Despuig fué procesado y desterrado. La Revolución, como á tantos otros hombres

importantes, trajo posteriormente al Conde de Montenegro á nuestras filas, honrándose muchísimo de contarle en el número de sus adeptos. Con ellos sufrió y trabajó el Sr. Conde en aquellos aciagos días de persecuciones y desmanes.

En 1871 fué elegido Senador por las Baleares, demostrando un celo y un entusiasmo en favor de los intereses generales y en especial de la causa que representaba, dignos de tan noble patrio.

Falleció en Artá en 1884. ¡Los continuadores de su nombre y de su casa tienen en el Sr. D. Tomás Despuig un hermoso espejo en donde mirarse!



D. GUILLERMO VERD Y REURA

Descendiente de distinguidas familias que tienen sus honrados solares en el importante pueblo de Inca, nació D. Guillermo en Palma á últimos del año 1832.

Estudió privadamente humanidades, cuidando sus excelentes padres de comunicarle principalmente los sentimientos cristianos y leales que recibieron de sus mayores.

Entre las circunstancias con que éstos se distinguieron, merece especial mención su fidelidad y adhesión á sus legítimos soberanos, especialmente desde la guerra de sucesión, en cuya época D. Gabriel Verd y Torelló fué perseguido de muerte y obligado á emigrar á Valencia, poniendo á prueba su inquebrantable lealtad, que el monarca no dejó de reconocer.

Dos hijos de aquel caballero, D. Francisco y D. Antonio Verd y Talcó, sirvieron con valor en el ejército y murieron en servicio de su patria.

D. Guillermo Verd, nuestro biografiado, hizo digno de su ilustre ascendencia defendiendo con entusiasmo nuestra bandera, lo cual le valió figurar en la candidatura para Diputados á Cortes en 1871, por el distrito de Inca, cuya acta los liberales quisieron discutir y anular arbitrariamente, á pesar de! hermoso discurso que en defensa de la misma pronunció en el Congreso su compañero de diputación Sr. Marqués del Reguer, por lo que tuvo que ser reelegido alcanzando otra vez grandísima mayoría de votos sobre sus contrincantes.

Murió tan distinguido correligionario en esta ciudad en 15 Septiembre de 1872 conservándose fiel á la lealtad de sus antepasados y dejando abierta honrosa y brillante senda á sus descendientes.



EL MARQUÉS DE CAMPO-FRANCO

Don Adolfo Roten y Guzmán, Marqués de Campo-franco, nació en Palma el 20 de Julio de 1818.

Originaria su familia de Suiza, se estableció en las Baleares, en donde adquirió por su fortuna y bellas cualidades de sus descendientes una reputación y estimación pública envidiables.

En prueba de lo dicho citaremos la de que el difunto y llorado Marqués mereció por sus virtudes cívicas ser dos veces elegido diputado provincial y otras veces concejal, demostrando en el desempeño de estos cargos un recto espíritu de justicia, un verdadero celo por los intereses del país, conquistándose á la vez con su carácter las simpatías de la gran mayoría de sus paisanos.

De lo dicho pudo convencerse D. Adolfo Roten al ser presentado como candidato para Diputado á Cortes, en las célebres elecciones de 1871, por el segundo distrito de Palma. Su candidatura obtuvo cerca de 3.000 votos más que la del candidato ministerial.

Después, en 1874, vió embargados sus bienes y fué desterrado, á pesar de lo cual nunca se avino á doblegarse con el liberalismo, querien-

do con tan noble actitud bajar al sepulcro, lo cual sucedió en 10 de Febrero de 1894, dejando á sus descendientes un ejemplo muy digno de ser imitado.

LEONCIO.

RECUERDOS DE ANTAÑO

(1874)

MAL andaban para los liberales los asuntos de la guerra al dar comienzo el verano de 1874. Después del célebre y desesperado telegrama que, á consecuencia de las derrotas de Somorrostro, envió al gobierno de Madrid el general Moriones diciéndole: «Vengan refuerzos y un general de prestigio á encargarse del mando», telegrama que obligó al propio jefe del llamado *Poder Ejecutivo*, general Serrano, á ir á ponerse al frente del ejército del Norte, llevando consigo cuantas tropas pudo reunir, con lo cual sólo logró ver eclipsada su estrella frente á San Pedro Abanto, los voluntarios de Carlos VII acababan de alcanzar señalada victoria en Monte Muro, donde halló la muerte el jefe de más prestigio y mayores conocimientos militares con que contaba el gobierno: Don Manuel de la Concha. Y si en el Norte nuestros voluntarios tantos lauros alcanzaban, de victoria en victoria caminaban también los valientes catalanes: Vich, Manresa, Olot y otras poblaciones caían en poder de las fuerzas carlistas, y derrotado Nouvilas en Castellfullit los voluntarios catalanes pasaban el Ebro y se daban la mano con sus hermanos del Centro y de Valencia.

Entonces fué cuando, olvidando sus disidencias, se unieron, contra el que era enemigo común, los liberales de todos los matices, desde los republicanos hasta los que conspiraban descaradamente para traer á España al infante D. Alfonso, hijo de aquella Señora que ellos mismos habían arrojado del trono.

Formóse el Ministerio Sagasta-Alonso Martínez, bajo la presidencia del general Zabala, y en todas las provincias, particularmente en Mallorca, los conservadores eran los que en realidad aunque tras cortina mandaban.

Viendo que nada resistía en el Norte, Centro, Cataluña y Valencia al empuje del ejército Carlista, estaban frenéticos deseando vengar en los indefensos partidarios del Príncipe que simbolizaba el orden y la justicia, sus repetidos desastres.

En esta situación se hallaban las cosas cuando el 19 de Julio corrieron rumores en Palma de que aquella noche, en virtud de un telegrama del ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, debían llevarse á efecto varias prisiones de personas conocidas por sus ideas carlistas. Al anoche del mismo día se fué acentuando la noticia, y dándola como segura añadiase que las autoridades militares echaban la culpa de todo ello al Andujareño señor Garijo, memorable Gobernador civil de esta provincia en aquel entonces.

No obstante los visos de seguridad con que corría la tal nueva, nadie podía creer en ella, pues no era comprensible que el Sr. Garijo tuviera la cabeza tan maciza ó tan vacía, que, sin asomos de motivo, ni aún de pretexto, aplicara á esta tranquila y pacífica isla una tan irracional medida, que sólo la irritable genialidad que, en aquel entonces, distinguía á Sagasta, pudiera dictar. Sin embargo, regían los conservadores, y toda iniquidad les fué siempre, y sigue siéndoles, materia utilizable en cuanto pueden revestirla de forma, y más en aquella ocasión, en la que sin duda por la levadura progresista del ministerio, trataban de hacer una..... *progresistada*. Y así fué; á las doce y media de la madrugada, cuando la población estaba entregada al reposo, los oficiales de la guardia civil se presentaron en las casas de los más caracterizados carlistas de Palma con orden verbal del Gobernador civil de conducirlos inmediatamente al castillo de Bellver.

En honor de los oficiales de la benemérita debemos hacer constar que estuvieron deferentísimos con los que fueron a prender, demostrando bien claramente cuanto les pesaba cumplir tan absurda y despótica orden.

Allá a la una y media de la madrugada fueron llegando los detenidos al rastrillo de Bellver donde salió a recibirlos el gobernador de la fortaleza y el jefe de un destacamento de Carabineros que para custodiar a los presos había sido enviado al Castillo aquella misma noche. Los detenidos eran: D. José Quint-Zaforteza, don Fausto Gual de Torrella, el Marqués de Campo-franco, P. Miguel Coll, D. Antonio Bardolet, Canónigo, D. José Sureda, D. Juan Fortuny y D. Pablo Palou de Comasema; D. José Capdebou y el Marqués del Reguer, que también debían ser allá conducidos, no pudieron realizarlo aquella misma noche por hallarse el primero enfermo y el segundo en el campo, no reuniéndose a sus compañeros hasta los días 22 y 26 respectivamente. A las once de la mañana siguiente fué a aumentar el número de los detenidos D. Fausto Morell.

El Gobernador del Castillo y el Jefe del destacamento de Carabineros Sr. Gutiérrez, colmaron de atenciones a los detenidos, facilitándoles las pocas sillas que había disponibles en sus habitaciones particulares a fin de que no tuvieran que pasar la noche sentados en el duro suelo, y al siguiente día les permitieron la libre circulación por el interior de la fortaleza y sus azoteas. El día 21 el señor Garijo consintió que los detenidos pudieran proveerse de camas y muebles de sus respectivas casas, y el 23 autorizó a sus familias para que pudieran ir a visitarlos.

Como era de esperar se apresuraron éstas a hacer uso del permiso, y atribuyendo uella natural visita a manifestación de simpatía, las personas que rodeaban al gobernador influyeron sobre él, de tal modo, que, alarmado y cohibido por la presión que sobre él ejercía el elemento conservador, revocó la orden lata y general reduciendo las visitas a Bellver tan sólo a las personas a quienes él les facilitara pase especial.

Poco digno estuvo hasta en eso D. Cipriano Garijo, pues a duras penas pudieron las familias de los detenidos conseguir el indispensable pase, que cuando se obtenía era sólo para dos ó tres personas, y aún debía renovarse cada vez que de él quisieran hacer uso. ¡Lujo de arbitrariedad y de tiranía que ni aún en las cárceles y presidios se observa!

Pasaron días y más días sin que ni siquiera se tomara declaración, ó se hiciera algún cargo a los presos, que justificara su detención.

Entretanto aquella memorable autoridad civil comunicaba orden de destierro, con una iniquidad de que hay pocos ejemplos, a Doña Catalina Zaforteza Viuda de Villalonga, a D. Jerónimo Morell, a D. Miguel Ribas, a D. Ramón Orlandis y a sus respectivas familias. Un telegrama de Madrid llegó a tiempo a detener en su desatentada carrera al Sr. Garijo y a sus inspiradores.

El telegrama decía que «las medidas dictadas contra los carlistas no tenían aplicación en Baleares», ordenando no ya tan sólo dejar sin efecto los destierros decretados, más también que fueran puestos en libertad los detenidos en Bellver. Pero si se aplicó esta orden respecto a los desterrados, no fué lo mismo respecto a los presos; los rufianes que rodeaban al Gobernador, le aconsejaron no diera libertad a éstos pues LA OPINIÓN PÚBLICA ESTABA EXCITADA (!!!).

Interin esto sucedía, los bienes de los que en Bellver estaban fueron sujetos a embargo preventivo, no obstante haber negado el Registrador de la Propiedad la competencia necesaria al Gobernador para que pudiera dictar semejante medida; pero si la autorizó el presidente de la Audiencia, que entonces era el señor Marrugat, y lleváronse a efecto esos embargos sin notificarlo tan sólo a los interesados. (1)

Pareciéndoles poco aún lo hecho a los conservadores, proyectaron embarcar a los detenidos en el vapor correo de Ibiza y Alicante, pero los repetidos telegramas que de Madrid llegaban se lo impidieron.

A los pocos días aumentaron los moradores del antiguo castillo de Jaime II. En el vapor correo de Barcelona llegaron 34 catalanes, que habiéndose arrebatados de sus domicilios en la misma forma que en la noche del 19 lo fueron los mallorquines y por idéntico delito: profesaban ideas carlistas; y los buenos de los liberales mallorquines hubieron de sentir especial gozo al verlos conducir a Bellver en tropas de infantería y caballería. ¡Daba ira y vergüenza ver a personas cuyo aspecto indicaba la resignación de la inocencia hacinadas en las húmedas y súcias cuadras del castillo, sin tener sillas donde sentarse, sin un haz de paja, tan sólo, para reposar! Entre aquellas víctimas de los conservadores, había 8 sacerdotes.

El gobernador militar, señor Villavicencio, subió sigilosamente al castillo la noche del siguiente día de la llegada de los catalanes, y viendo el estado de aquellos sufridos presos dió orden para que fueran trasladados al primer piso del Castillo dividiendo las habitaciones y la galería entre ellos y los mallorquines, división que sólo fué de nombre, pues pudieron con relativa holgura comunicarse unos con otros, pero no ir a respirar libremente el aire libre ni a espacir el ánimo en la contemplación del cielo, pues al propio tiempo el señor Villavicencio prohibió terminantemente a los detenidos la subida a la azotea del Castillo, que hasta entonces se había permitido a los mallorquines.

Así estaban las cosas cuando el día 28 se presentó en Bellver el Sr. X... amigo, a su modo, de los mallorquines que allí estaban, diciendo que traía una comisión *oficiosa* del Gobernador para Don José Quint Zaforteza. Dijo X... a dicho señor en nombre del Gobernador, que dejaba al arbitrio de los detenidos fijaran el punto de su residencia temporal, siempre que fuera en Menorca, Ibiza ó el extranjero, y que si así lo hacían les dejaría en libertad el tiempo necesario para ir a sus destinos. A estas proposiciones contestó Quint-Zaforteza que por su parte no solicitaba nada y lo mismo creía poder decir en nombre de sus compañeros; que sin fundamento ni motivo habían sido atropellados y arrancados de sus casas; que protestaban del abuso de autoridad; que teniendo que someterse al imperio de la fuerza serían obligados a ir donde se les llevara, pero nunca voluntariamente, y mucho menos a instancia propia, pues a más de ser una bajeza el solicitar su extrañamiento, fuera éste el segundo paso, después del efectuado embargo, para que sus bienes fueran considerados como de emigrados voluntarios; y leyéndole una carta de Madrid que había recibido, hizo ver al Señor X... que de los detenidos en la capital de España, por iguales motivos que los de Mallorca, la mayor parte habían sido puestos en libertad a las veinte y cuatro horas de detención y los restantes a los pocos días, obligándose tan sólo a unos pocos a cambiar de domicilio, sin que a ninguno se hubiera aplicado el embargo preventivo como indignamente se había hecho en Palma, y que lo propio que en Madrid se había obrado en casi todas las restantes provincias como podía ver por los periódicos aquellos días recibidos.

Insistió X... en que comunicara el señor Quint-Zaforteza a sus compañeros su comisión, quedando en volver al siguiente día en busca de una respuesta que ya el Sr. Zaforteza hizo ver al po-

ron sujetos a embargo preventivo a últimos de Julio de 1874:

D. José Quint-Zaforteza.—D. Pablo Palou de Comasema.—D. Miguel Ribas de Pina.—Don Manuel Asprey y Danús.—D. Francisco Asprey y Fuster.—D. Joaquín Soler de la Plana.—Don Fausto Gual de Torrella.—D. Fausto Morell.—D. José Capdebou.—Marqués del Reguer.—Señor Canónigo Bardolet.—Doña Catalina Zaforteza Vda. de Villalonga.—D. José Sureda y Boxadors.—D. Juan Fortuny.—Marqués de Campo-franco.—D. Ramón Orlandis.—Marqués de la Romana.—D. José Orlandis.

bre embajador cuán inútil era esperar. Efectivamente, en cuanto se enteraron los presos de la proposición de Garijo, la rechazaron con igual dignidad y entereza con que lo había sido antes, montando en cólera al ver la villanía de la proposición, cólera que desapareció para dar paso a la burla y desprecio, que era lo único que merecían los autores de todo aquello.

Al gobernador le urgía que se tomara aquella resolución, pues recibía telegrama sobre telegrama para que dejara libres a los presos, y la embajada urgente que había mandado, tenía por objeto cubrir las apariencias y salir airoso del lío en que se había metido, antes de la llegada de Letona que era esperado en Palma de un momento a otro.

No se hizo esperar el señor X...; a la mañana siguiente fué por la contestación. Repitieronle todos las mismas palabras que el día anterior había oído de labios del señor Quint-Zaforteza, añadiéndole que ante las arbitrariedades del menguado *Procónsul* nada pedían sino justicia, y por ser esta debida a todo el mundo, la pedían sin agradecimiento.

Calmada la vehemencia de algunos de los detenidos, justamente irritados con aquellos rufianescos tratos, leyó X... una carta que Garijo le había escrito y en la que le encargaba dijera a los de Bellver que podían elegir el domicilio que quisieran fuera de la capital, y les dejaría en libertad. A esto contestaron diciendo que ellos no solicitaban tal cosa, que aquello era una carta particular, y que si oficialmente se les llevó al Castillo, oficialmente tenían que salir de allá.

Fuése mohino el comisionado de Garijo y el resultado de la actitud enérgica de los detenidos no se hizo esperar. A las diez y media de la mañana salía X... del Castillo; a la una de la tarde recibía el gobernador de la fortaleza la orden de poner en libertad a los presos pero a condición de fijar éstos su residencia fuera de la capital, dando conocimiento al salir de Bellver del punto donde se dirigían.

Preguntaron si debían dirigirse a sus nuevos domicilios desde Bellver ó desde Palma, y de oficio se contestó que se les permitía entrar en Palma antes de marchar a la residencia que fijaran.

Así terminó aquella série de arbitrariedades, hasta que al fin fué levantado el destierro y embargo preventivo.

Pero, no podía dejar tranquilos a los antiguos detenidos en Bellver, la grey conservadora. En Diciembre del mismo año fué proclamado por las tropas sublevadas en Sagunto el hijo de Doña Isabel II, y entonces ya, sin trabas de ninguna clase, pudieron los conservadores desterrar de la isla y embargar sus bienes a los carlistas; pero parecióles poco enviar tan sólo al destierro a los que habían aprisionado en Bellver, y aumentaron la lista de sus víctimas considerablemente. (2)

No hemos de entrar en consideraciones de los hechos que acabamos de relatar, pues a más de que se juzgan por sí solos, ya resulta sobrada extensa esta narración para el objeto que se escribe.

La mayor parte, casi todos los que sufrieron persecución por la justicia, bajo la dominación conservadora de entonces,

(2) Desterrados en 1875:

D. Juan Bó: Barcelona.—D. Juan Palou del Reguer: Tarragona.—Duquesa de la Unión de Cuba: Lérida.—D. José Nadal: Gerona.—D. Pablo Palou de Comasema: Teruel.—D. Felipe Villalonga Mir: Huesca.—D. Juan Fortuny: Alicante.—Marqués del Reguer: Murcia.—Don Fausto Gual: Cáceres.—D. Ramón Orlandis: Orense.—D. Manuel Asprey: Avila.—Marqués de Campo-Franco: Córdoba.—Sr. Trujillo: Lugo.—D. Bernardo Darder: Albacete.—Sr. Seguí: Zamora.—Sr. Puerto: Salamanca.—D. Julio Domínguez: Palencia.—Doña Carmen Camacho: León.—Doña Antolina Pascual: Alicante.—Rdo. Padre Coll: Estella.—D. Jerónimo Morell: La Coruña.—D. José Sureda: Valencia.—D. José Quint-Zaforteza: Valencia.—D. Mateo Zaforteza: Huelva.—Sr. Capdebou: Madrid.—Sr. Sansó: Madrid.—D. Francisco Zagranada: Cádiz.—D. Francisco Asprey: Estella.—Sr. Rubí: Estella.—D. Nicolás Seguí, Pbro.: Zamora.—Sr. Bordoay, Médico.—Sr. Barceló.—D. Bernardo Juan.—D. José Cabrer, Pro.: Estella;—y algunos más cuyos nombres sentimos vivamente no recordar.

han fallecido ya, bajando al sepulcro fieles a su DIOS a su PATRIA y a su REY. Por eso mismo el 10 de Marzo, fiesta de nuestros mártires, no debemos olvidarlos en nuestras oraciones, y al elevar nuestras preces al Dios de las Justicias roguémosle abrevie el plazo que tiene señalado para que el triunfo de la verdad impere con todo su esplendor.

MAZA.

CRÓNICA GENERAL

DE PALMA

Recordamos a los socios del *Círculo Tradicionalista* de esta ciudad que hoy domingo, día 13, debe celebrarse en dicha sociedad una velada dedicada a los mártires del patriotismo y de las tradiciones españolas.

Encarecemos la asistencia.

El 27 del próximo pasado mes falleció en Palma a los 72 años de edad el consecuente tradicionalista Sr. D. José Riusech, distinguido y honrado caballero modelo de virtudes y de consecuencia.

Por haberse traspapelado la esquila mortuoria, no nos hicimos cargo incontinentemente en nuestro último número de tan triste nueva.

¡Descanse en paz tan distinguido correligionario!

A causa del temporal reinante, que impidió efectuar al vapor-correo del martes su acostumbrado viaje de Barcelona (no habiéndolo hecho hasta hoy), se ha visto obligada esta redacción a retrasar el presente número anunciado para el jueves día 10, a fin de poder publicar los grabados que teníamos encargados al reputado artista catalán señor Thomas.

El anunciado funeral celebrado el jueves en la iglesia de la Concepción en sufragio de los que han sucumbido en nuestras guerras de Cuba y Filipinas y en las civiles, especialmente a los que murieron leales a su Dios, a su Patria y a su Rey, revistió gran solemnidad.

Se cantó a toda orquesta por la *Cape-lla Sacra de Mallorca* la gran Misa de *Requiem* del Maestro Paccini. En el centro del altar se levantaba modesto título cubierto de negro, en rededor del cual ardían ocho blandones.

La concurrencia, a pesar de ser día de trabajo, fué numerosa.

Nuestro estimado amigo el Sr. Figuerola, dueño de la tienda de San José, ha tenido la amabilidad de remitirnos diez bonos de pan con objeto de repartirlos entre los necesitados. Muchas gracias en nombre de los pobres.

A los carlistas mallorquines

Próximamente a verificarse las elecciones generales para Diputados a Cortes, en las que la *Comunión Tradicionalista* mallorquina presentará candidato, recordamos a todos los correligionarios la obligación de trabajar sin descanso a fin de asegurar nuestro triunfo.

PALMA.—Tip.-lit. de Amengua y Muntaner.

(1) Lista de las personas cuyos bienes fue-